

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

17235 *Real Decreto 1568/2011, de 31 de octubre, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a las personas que se citan.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, a propuesta del Ministro de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 28 de octubre de 2011.

DISPONGO:

En atención a los méritos y circunstancias concurrentes, vengo en conceder, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a las personas que a continuación se relacionan, fallecidas a consecuencia de los hechos ocurridos el día 12 de julio de 1979 en el Hotel Corona de Aragón de Zaragoza.

Don Juan Francisco Juan Martínez.
Don Juan Ángel Castellini.
Doña Blanca Iris Carlini.
Don Eugenio Lorenzo Francisco Díaz Iglesias.

Dado en Madrid, el 31 de octubre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
RAMÓN JÁUREGUI ATONDO